3.053

Aurelio Rivero y Rivera

Universidad de Sevilla **Facultad de** Derecho

Núm. 13 Curso de 1926 a 1927

Expediente académico del alumno

Don Aurelio Rivero y Rivero

Natural de Guadalcanal Provincia de Sevilla

iversidad de Sevilla

SECRETARÍA GENERAL

Núm. 957

Remito a V. S. la adjunta certificación académica oficial, expedida por la Secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a favor del alumno D. Aurelio Rivero y Rivero

Dios guarde a V. S. muchos años.

Sevilla 10 de Septbre de 1927

El Secretario general,

Antonio Palomo

12 SET 1927

Formar expediente

Dr Cortejón.

Secretario de la Facultad de Derecho de esta Universidad.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACION ACADEMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial

CURSO de 1926 a 1927

Núm. 87

…TRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Aurelio Rivero y Rivero natural de Guadalcanal provincia de Sevilla de 20 años de edad: Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto de Sevilla el ... de ... con la calificación de ... en el primero y de ... en el segundo, habiéndosele expedido el …TULO correspondiente con fecha 22 de Septiembre de 1925, autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

…signaturas de la Facultad	Matriculado en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	Premios y observaciones
ESTUDIOS PREPARATORIOS						
…ica Fundamental	1925	Sevilla		Sin examen	Suspenso	
…gua y Literatura españolas	a	id		Aprobado	,,	
…oria de España	1926	id		Aprobado	,,	
LICENCIATURA						
…mentos de Derecho natural						
…ituciones de Derecho romano						
…nomía política	1926-27	Granada		Sin examen		
…oria general del Derecho español	Se autoriza este traslado con arreglo a la					
…ituciones de Derecho canónico	R. O. de 26 de Agosto de 1903					
…echo político						
…echo Administrativo						
…echo Penal						
…echo Civil (primer curso)						
…echo Civil (segundo curso)						
…cedimientos judiciales						
…echo internacional público						
…cienda Pública						
…echo Mercantil						
…ctica forense y redacción de instrumentos públicos						
…echo internacional privado						
ASIGNATURAS REPETIDAS						
Lógica fundamental	1926-27	Granada		Aprobado	,,	

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Granada 1 de Setiembre de 1927

V.º B.º El Decano, [signature]

El Secretario de la Facultad, [signature]

El Oficial de la Secretaría, [signature]

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación:

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

OFICIAL

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación

19 ...... a 19 ......

19 ...... a 19 ......

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación

19 ...... a 19 ......

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación Académica Oficial* con destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados, mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

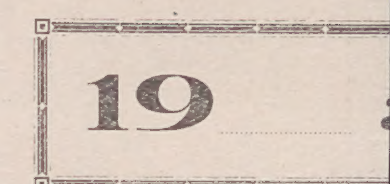
Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitarias e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

Instrucción Pública

CERTIFICACIÓ

OFI





DISPOSICIONES VIGENTES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y
expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en di
oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregánd
pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá r
Académica Oficial con destino a la Secretaría de la Facultad res
quiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse mat
badas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios par
depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán tam
Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de u

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de hono
necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estad

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependa

Universidad de

FACULTAD DE DERECHO

...DADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a este talón con el núm.

Sr. Secretario de la Facultad de

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFI...
...ue se refiere esta ACORDADA, que aparece expe...
...S. en ... de ... de 19..., result...
..., n...
..., provincia de

de ... de 1...
El Secretario de la Facultad,

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

Universidad de Granad...

Sr. Secretario de la Facultad de

De los antecedentes que obran en la Secretaría de esta...
resulta que en efecto se expidió la CERTIFICACIÓN que...
debiendo manifestar que

Granada ... de ... de ...
El Secretario de la Facultad,

486

96551



IVERSIDAD DE SEVILLA   Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL   CURSO DE 1926 A 1927   CONVOCATORIA DE Septiembre

tó cédula personal núm. 4069 clase 12 de la tarifa 3ª expedida en Guadalcanal el día 12 de septbre de 1927

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

Don Aurelio Rivero Rivero *natural de* Guadalcanal *provincia de* Sevilla *de* 20 *años de edad, domiciliado en* Guadalcanal *calle* ... *núm.* ... *y accidentalmente en esta capital, calle* Moratín *núm.* 25 *con cédula personal que exhibe y retira, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1.ª Derecho Natural
2.ª Derecho Romano
3.ª
4.ª
5.ª
6.ª
7.ª
8.ª

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de ...

PLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 31 *de* Agosto *de 192*7

Firma del interesado,

Aurelio Rivero

SERVACIONES

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
50 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Matrícula y examen de Derecho Natural Derecho Romano

R 0.627.809★

cuyo importe asciende a Sesenta y Cinco pesetas

con ... Aurelio Rivero Rivero

Sevilla 31 de Agosto de 1921

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.
P. O.

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.2.369.484*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

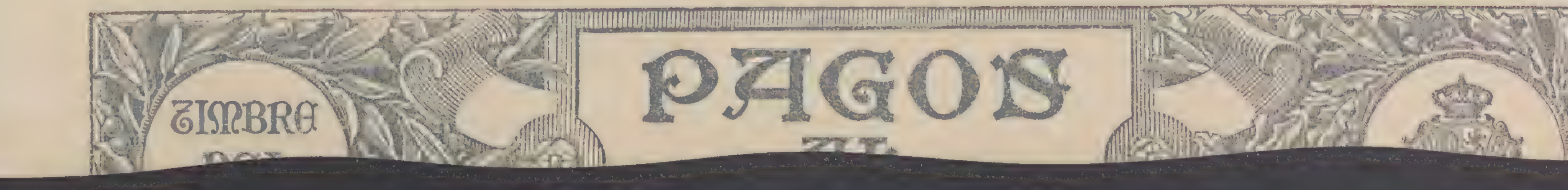
Complemento al pago que se refiere el pliego de 2ª clase Serie B
n.º 0.627.509

Conforme
El Secretario

Sevilla 31 de Agosto de 1921
Recibí la parte superior
P.O.

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

B.2.443.296★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Correspondiente al pago ... que se refiere el pliego de 2ª clase 3.ª n.º B

n.º 0.622.509

Conforme
el Secretario

Sevilla 31 de Agosto de 19..

Recibí la parte superior

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CURSO DE 1926 A 1927

SECRETARÍA

CONVOCATORIA PARA EL MES DE setiembre

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 69

D. Aurelio Rivero y Rivero natural de Guadalcanal, provincia de Sevilla, *queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.*

FULGENCIO DE LAS HERAS-SEVILLA

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES	
			ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS
Elementos de Derecho natural	6	Ordinaria	"	Suspenso
Instituciones de Derecho romano	4		(SIN EXAMEN)	
ECONOMIA POLITICA	8	[illegible]	(SIN EXAMEN)	

OBSERVACIONES

10 CÉS ESPECIAL MOVIL — ESPECIAL MOVIL 5 CÉS — 18 AGO 1927

Sevilla 31 de agosto de 1927
El Secretario de la Facultad,
Federico Castejón

Sevilla .... de Julio de 192....
El Oficial de la Secretaría,

Sevilla 1 de Octubre de 1927
El Oficial de la Secretaría,
M. Duarte

MATRIZ PARA EL EXPEDIENTE DEL INTERESADO.



Universidad Literaria de Sevilla

cultad de .... Curso de 192...... a 192......

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Aurelio Rivero y Rivero
natural de Guadalcanal provincia de Sevilla de 20 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Moratín
número 25

Asignaturas en que solicita ser matriculado

1.ª Derecho Natural
2.ª Instituciones de Derecho Romano
3.ª Economía Política
4.ª
5.ª
6.ª

Sevilla 10 de Octubre de 1927

Firma del alumno o encargado,

Aurelio Rivero

vaciones: Presentó cédula personal núm. 4068 clase 15 de la tarifa 3ª expedida en Guadalcanal el día 12 de Septbre de 1927
Hizo constar su suficiencia en el Instituto de .... conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.
Con fecha ...... de .... de 192 se expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de ....

El Jefe del Negociado,

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.681.433★

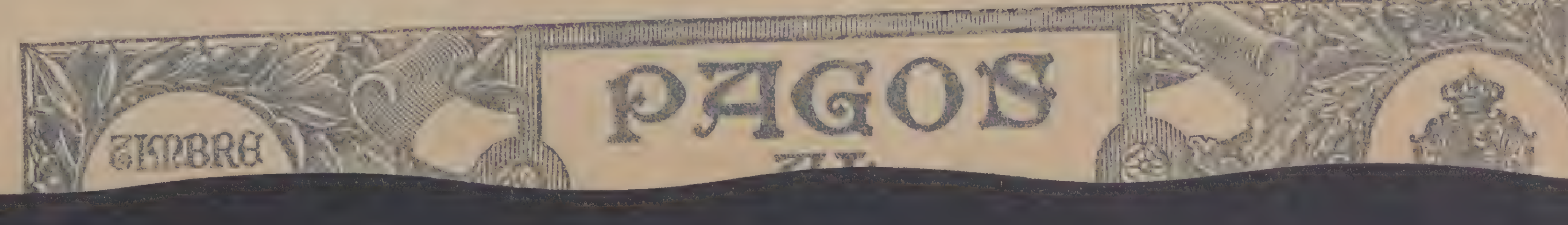


Derechos de Exámenes de las asignaturas de Derecho Natural, Economía Política é Instituciones de Derecho Romano del alumno Aurelio Rivero

Sevilla ___ de Mayo de 1928

Recibí la parte superior

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B 2.681.434

Derechos de exámenes de las asignaturas de Derecho Natural, Economía Política e Instituciones de Derecho Romano del alumno D. Aurelio Rivero

Sevilla ____ de Mayo de 1928

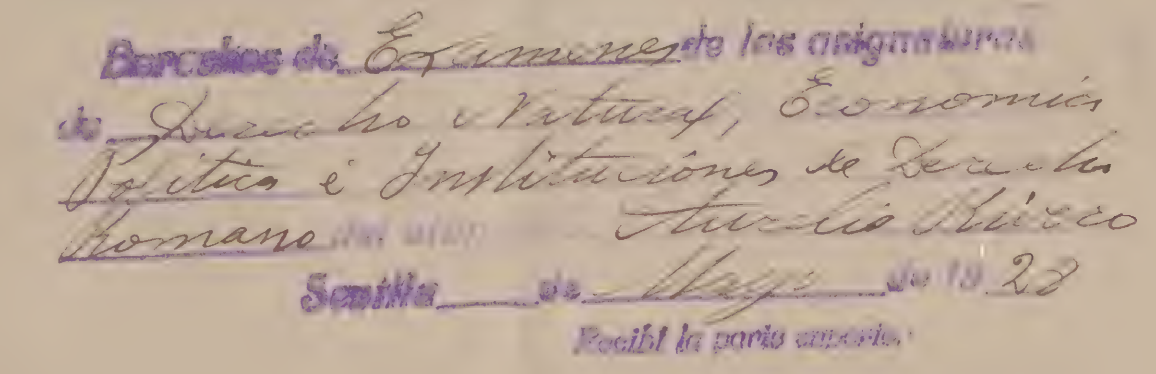
Recibí la parte superior.

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.681.435★

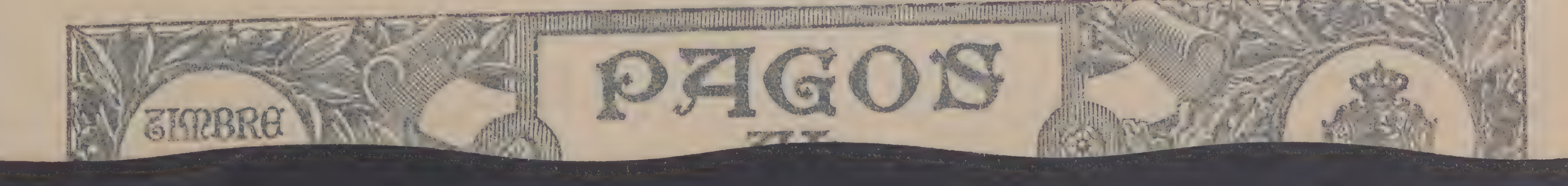


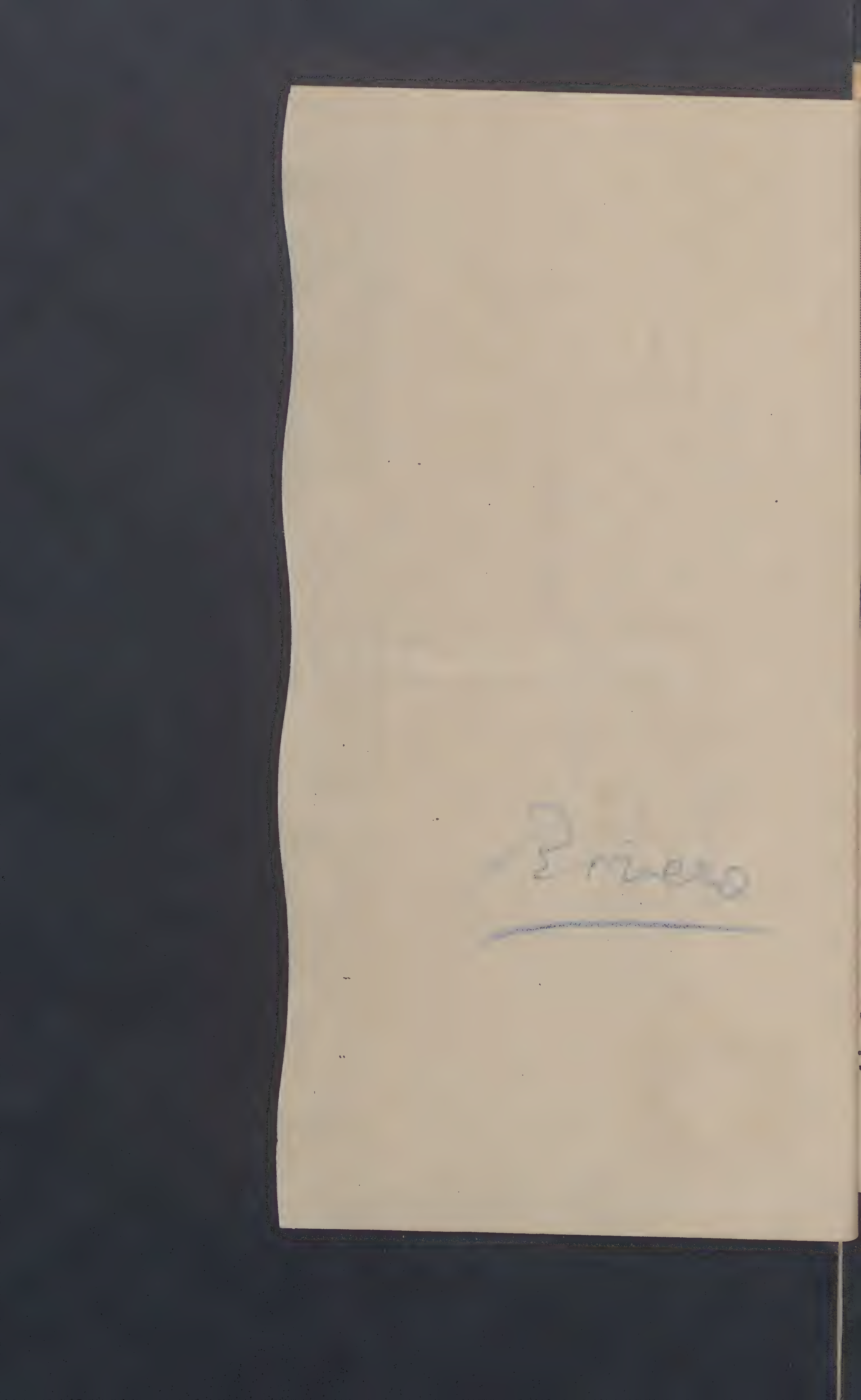
Derechos de Examenes de las asignaturas de Derecho Natural, Economía Política é Instituciones de Derecho Romano del alumno Aurelio Blasco

Sevilla ____ de Mayo de 1923

Recibí la parte amterior.

PROVINCIAS




Primero

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

B.2.495.346★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complem[illegible]

número 19?8447 [illegible] pliego de 9ª [illegible], Serie D

Conforme: el Secretario

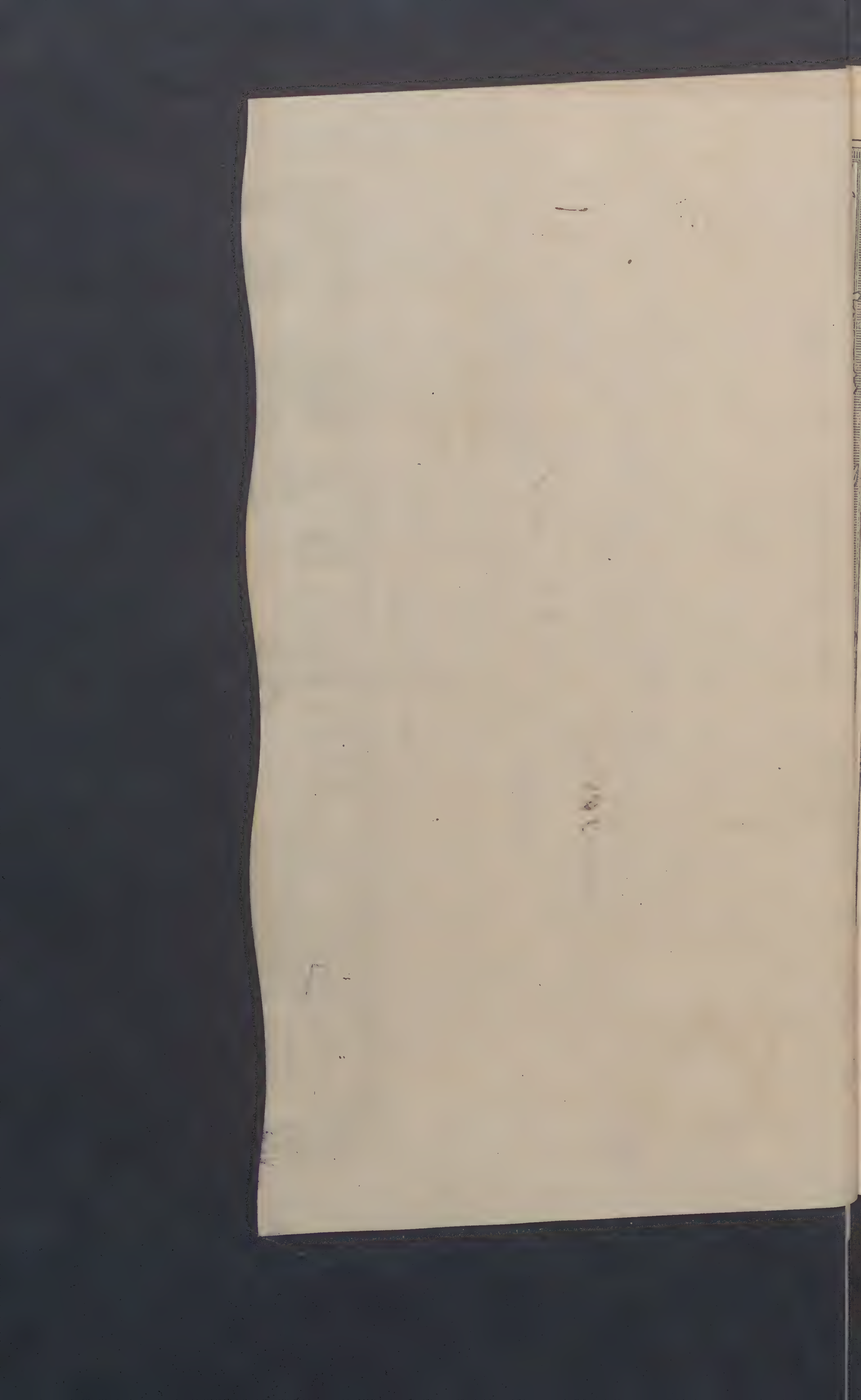
Sevilla 10 de octubre de [illegible] 7

Recibí la parte inferior:

Aurelio Rivero

PROVINCIAS





9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*



A.0.304,487★

UNIV [illegible] RSIDAD DE SEVILLA

Complemento al [illegible] se refiere el pliego de 9ª clase, Serie B

número 1388447

Sevilla 10 de octubre de 19[illegible]7

[illegible]

Aurelio Rivero

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

B.2.205.126★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento del pago ... al pliego de 9ª clase, Serie B
número 1988447

Sevilla 10 de Octubre de 1947

Conforme
El Secretario

Recibí la parte separada

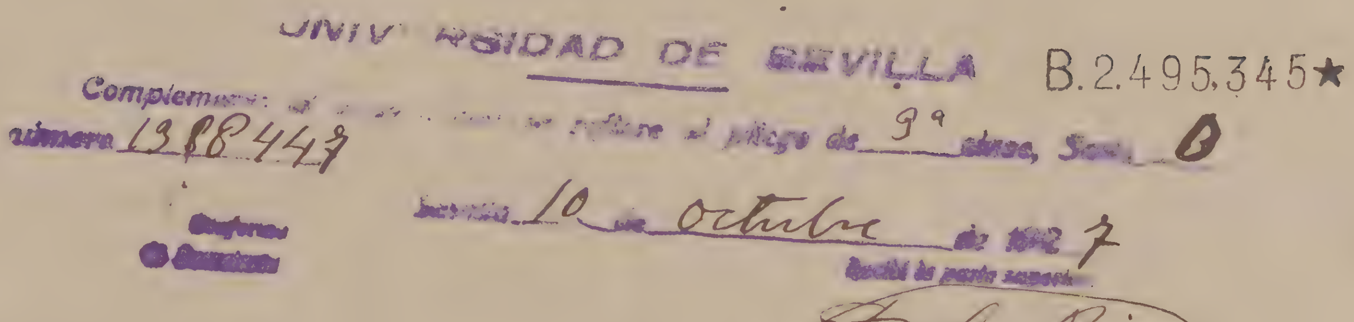
Aurelio Rivero

PROVINCIAS



4. CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



UNIV[illegible]RSIDAD DE SEVILLA B.2.495.345★

Complemento: [illegible] refiere al pliego de 9ª clase, Serie B

número 1388447

Sevilla 10 de octubre de 1947

Recibí la parte superior.

Aurelio Rivero

Enfermo
o Sustituto

PROVINCIAS



4. CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

B.2.495.343★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento [illegible] se refiere al pliego de 9ª clase, Serie B

número 1288447

Sevilla 10 de Octubre de 192 7

Conforme
el Secretario

Recibí la parte superior.

Aurelio Rivero

PROVINCIAS



CLASE 3.a

3.a CLASE 25 PESETAS — Parte inferior para unir al expediente.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA B 1.388.447*

Reintegro de los derechos de Matrícula - Derecho Natural - Derecho Romano, Economía Política

cuyo importe ... Aurelio Rivero y Rivero

Sevilla 10 de octubre de 1927

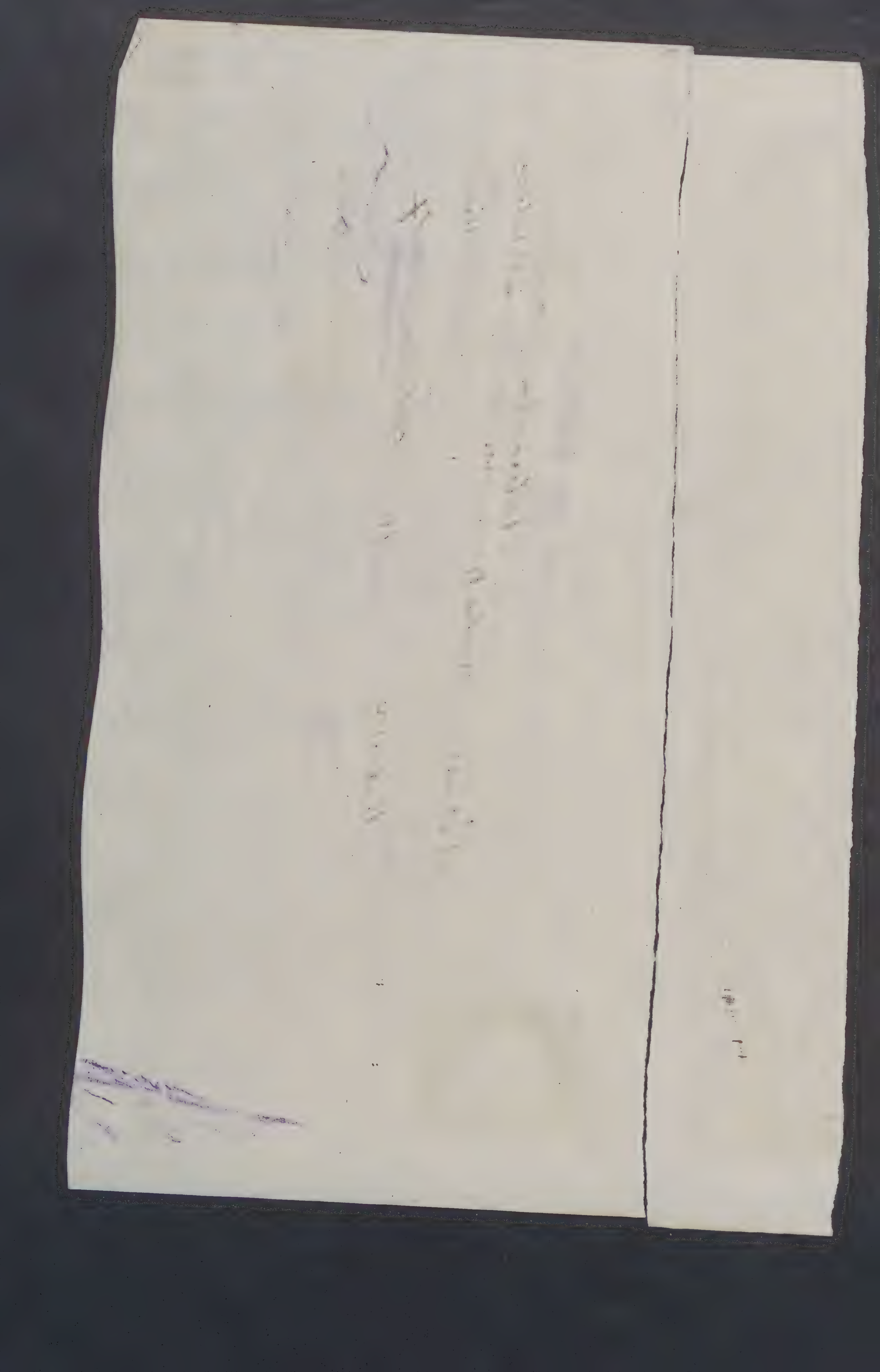
Recibí la parte superior.

Conforme
El Secretario

Aurelio Rivero

PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.2.495.344★

UNIV RSIDAD DE SEVILLA

Complemento ... se refiere al pliego de 3ª clase, Serie B

número 1988447

Sevilla 10 de Octubre de 19..7

Conforme
el Secretario

Aurelio Rivero

PROVINCIAS



Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

NSEÑANZA OFICIAL **Curso de 1927 a 1928**

Inscripción de matrícula núm. 146

D. Aurelio Rivero y Rivero

atural de Guadalcanal *provincia de* Sevilla

e 20 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación e expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel orrespondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la Matrícula
Elementos de Derecho natural	63	Ordinaria
Instituciones de Derecho romano	64	Ordinaria
ECONOMÍA POLITICA	75	Ordinaria

10 OCT 1927

Sevilla 10 *de* octubre *de* 1927

El Secretario general,

[firma]

Traslación de esta matrícula a ...

Sevilla ... *de* ... *de 192*...

El Secretario general,

OBSERVACIONES

MEJIAS Y SUSILLO, SAN ELOY, 8. SEVILLA

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL — **Curso de 1927 a 1928**

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. Aurelio Rivero y Rivero, *según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.

EXÁMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
Elementos de Derecho natural			NO PRESENTADO
Instituciones de Derecho romano			NO PRESENTADO
ECONOMÍA POLÍTICA			NO PRESENTADO

Sevilla ...... *de* ...... *de 192*......

El Jefe del Negociado,

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

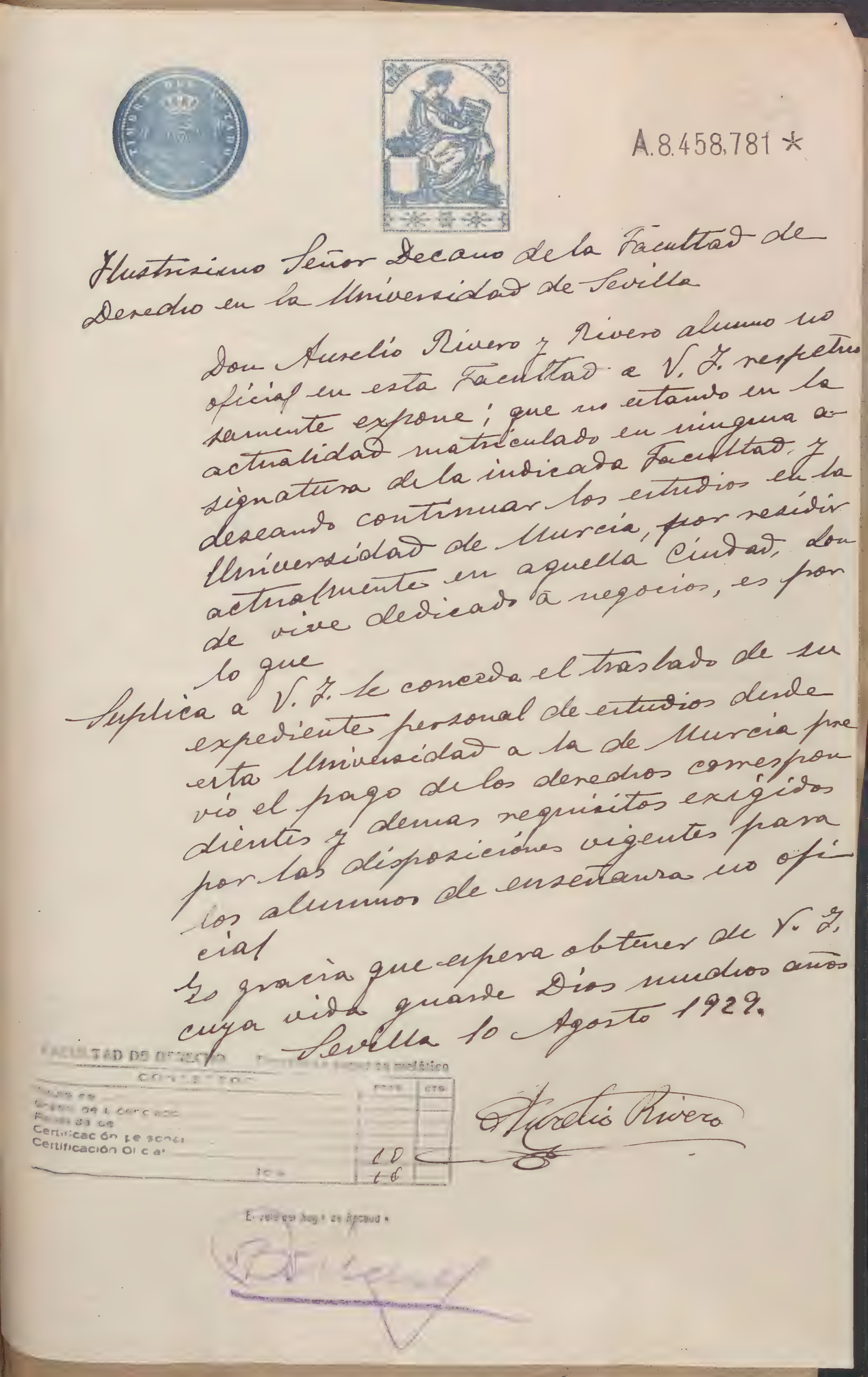
ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
Dº Natural			NO PRESENTADO
2º Romano			NO PRESENTADO
Economía			NO PRESENTADO

Sevilla 20 *de* septiembre *de 192*8

El Jefe del Negociado,

[signature]

MEJÍAS Y SUSILLO, SAN ELOY, 8, SEVILLA



A.8.458.781 *

Ilustrisimo Señor Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Sevilla

Don Aurelio Rivero y Rivero alumno no oficial en esta Facultad a V. I. respetuosamente expone; que no estando en la actualidad matriculado en ninguna asignatura de la indicada Facultad, y deseando continuar los estudios en la Universidad de Murcia, por residir actualmente en aquella Ciudad, donde vive dedicado á negocios, es por lo que

Suplica a V. I. le conceda el traslado de su expediente personal de estudios desde esta Universidad a la de Murcia previo el pago de los derechos correspondientes y demas requisitos exigidos por las disposiciones vigentes para los alumnos de enseñanza no oficial

Es gracia que espera obtener de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 10 Agosto 1929.

Aurelio Rivero

FACULTAD DE DERECHO

CONCEPTOS	PTAS.	CTS.
Certificación Oficial	10	
	10	

NIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Número 493

Autorizado para trasladar su expediente académico a esa Universidad el alumno de esta Facultad D Aurelio Rivero y Rivero tengo el honor de remitir a V. I. las adjuntas certificaciones académicas oficiales números 74 expedidas por duplicado, a favor del expresado alumno, a los efectos prevenidos en la Real Orden fecha 10 de Octubre de 1902.

Dios guarde á V. I. muchos años.

Sevilla 16 de Julio de 1929

El Decano,

Ilustrísimo Señor Rector de la Universidad Murcia

R = 196

1972

José Rodríguez Garrocho

Terminado


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm